

CONCURSO DE IDEAS PARA EL NOMBRE CORPORATIVO Y DISEÑO DEL LOGOTIPO PARA EL DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN GRÁFICA Y CARTOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

1. Sobre el objetivo del concurso

El objetivo del concurso es la definición de un nombre como entidad corporativa y el diseño de su logotipo destinado a ser la imagen representativa del Departamento de Expresión Gráfica y Cartografía en el contexto de la Universidad de Alicante.

2. Sobre los diseños

Los diseños han de ser necesariamente originales, visualmente atractivos, claramente legibles, elocuentes y que comuniquen la esencia e identifiquen la actividad del Departamento de Expresión Gráfica y Cartografía.

3. Sobre los formatos de presentación

La identidad corporativa diseñada ha de funcionar de manera eficaz tanto en color como en blanco y negro, así como, ser legible a pequeña y gran escala en diversos contextos, tanto para soporte impreso como diseño web.

Formato papel:

Las propuestas con el nombre corporativo y logo, se han de presentar en dos versiones (una en color y otra en escala de grises o en blanco y negro). Si el concursante lo considera oportuno puede incluir en la propuesta hasta un máximo de 4 variantes de la solución. En la presentación se ha de incluir una propuesta de uso a pequeña escala (máximo 10 cm.).

El formato de entrega será un único A3.

Tanto la tipografía empleada como los dibujos utilizados han de tener definidas sus características geométricas, de color y digitales para su reproducción en serie.

Formato electrónico:

También será necesario aportar la versión original electrónica en el formato de la herramienta de diseño, grabada en un CD, siendo esta de libre elección. En dicho CD han de incluirse también las mismas representaciones que las presentadas en papel, en formato gráfico de imagen (jpg, tif, gif,...).

4. Sobre los participantes

El concurso está abierto a todas las personas de la Universidad de Alicante que deseen participar a título individual o en equipo con un número máximo tres personas.

Cada concursante o grupo podrá presentar un único trabajo. En cualquier caso el premio se entregará a la obra con independencia del número de participantes en los grupos.

5. Sobre las fechas y el lugar de entrega

La fecha límite para la entrega del trabajo será el 2 de octubre de 2012 a las 14 horas. Los trabajos se entregarán en la Secretaría del Departamento de Expresión Gráfica y Cartografía sito en el Edificio de la Politécnica IV Módulo 1 1ª planta.

6. Sobre la forma de entrega

Los trabajos se entregaran en dos sobres cerrados. El primero contendrá los trabajos en formato papel y digital (CD) con un seudónimo de forma que se garantice la valoración anónima por parte del jurado. En el segundo sobre, con el mismo seudónimo, se harán constar el nombre o nombres de los participantes.

7. Sobre el jurado

El jurado estará formado por cinco miembros. El director y subdirector, dos profesores o profesoras y un representante de los alumnos o alumnas adscritos al Departamento. El Jurado resolverá cuantas incidencias pudieran plantearse o derivarse de la interpretación de estas bases.

8. Sobre los premios

Primer premio: 400 euros
Segundo premio: 150 euros

El fallo del jurado se hará público el 16 de octubre de 2012. El resultado del concurso se publicará en el tablón de anuncios y en la página Web del Departamento de Expresión Gráfica y Cartografía. El Departamento de Expresión Gráfica y Cartografía entregará una certificación a los premiados del concurso. El Departamento de Expresión Gráfica y Cartografía realizará una exposición de todos los trabajos presentados. El jurado podrá declarar los premios desiertos en el caso de que considere que ninguno de las propuestas presentadas reúna las cualidades adecuadas.

9. Sobre los derechos de utilización de la obra

Los trabajos premiados quedarán en propiedad exclusiva y permanente del Departamento de Expresión Gráfica y Cartografía, que tendrá los derechos de explotación y comunicación pública sobre la imagen propuesta.

10. Exclusión del concurso y aceptación de las normas

Serán excluidas del concurso aquellas propuestas que incurran en cualquier incumplimiento de estas bases. La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de las bases y el fallo del jurado.